

Quito, 12 de marzo del 2008

Señores
Junta General de Accionistas
AUTOCOFIC IMPORT S.A.
Ciudad.-



Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario, de la compañía Autocofic Import S.A., me permito presentar a ustedes señores accionistas el siguiente INFORME DE COMISARIO relacionado al ejercicio económico del año 2007.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2007 los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por tanto están estructurados de conformidad con las NEC. Los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la revisión realizada previamente.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como evaluación de la presentación general de estos estados financieros. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión. Lo que determina que los estados financieros revisados y sus cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registrados en los libros contables de la Compañía.

Durante el desarrollo de las funciones de Comisario, he considerado necesario el cumplimiento por parte de los administradores a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y específicamente de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Verifiqué y obtuve confirmación de los asesores (legales, contables, tributarios, financieros, bancarios y otros) que los administradores han buscado los mecanismos de asesoría que sin duda han servido como aporte a un excelente manejo empresarial, estas acciones y la constante colaboración prestada por la administración, han hecho posible la labor encomendada.

A continuación presento un análisis de la situación financiera de la empresa, los Activos de la empresa crecieron en un 94.58% pasando de \$ 106.600 a \$ 209.196 en el año 2007, este crecimiento se debe principalmente al aumento de las ventas y por ende la cartera de clientes, por ello es necesario poner mucho énfasis en el control de cartera pues este rubro equivale aproximadamente al 65% de los activos.

La liquidez de la empresa es muy buena, tiene un índice de 2.8 veces, es decir que por cada dólar de deuda tiene 2,8 dólares para responder, y si pagamos todas las deudas corrientes, nos queda un capital de trabajo de \$146.241, para continuar trabajando.

La estructura del Pasivo es del 54.3% por ende el Patrimonio es 45,7% mucho mejor que el año 2006, que tenía 83% de Deuda y 17% de Patrimonio.

En tal virtud se puede indicar que el endeudamiento de la empresa es razonable.

Si analizamos la rentabilidad de la empresa frente al capital aportado podemos indicar que genera un 278,5% que es muy bueno, frente a la tasa pasiva que paga los bancos del 6%, por ende la decisión de invertir en la empresa fue la mejor.

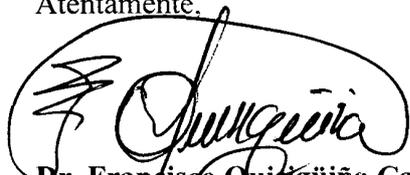
Finalmente si consideramos el rendimiento máximo esperado del negocio para el año 2007, tomando en cuenta su Patrimonio al 20% debió ser de \$20.777 y generó una Utilidad de \$ 30.229 lo que permitió tener un valor agregado de \$9.452 equivalente al 45,5% adicional del esperado por los socios.

En conclusión tanto la situación económica como la financiera se encuentran muy bien posicionadas y requiere únicamente de seguir trabajando igual o mejor que el año 2007, en los siguientes aspectos:

1. Trabajar sobre una base de presupuestos
2. Controlar la recuperación de la cartera, es aquí donde se encuentra el mayor riesgo del negocio.
3. Controlar la obsolescencia de los inventarios.
4. Controlar el Gasto Administrativo, sus niveles son muy altos, por ende se debe disminuir en un 50% y compensar con el gastos comercial invirtiendo en publicidad y promociones que mejore la imagen de la empresa.
5. Incorporar a la empresa un estudio completo de Planificación Estratégica, donde se involucre las áreas de ventas y administración.

Agradezco a la Administración de Autocofic Import S.A. por la confianza y las facilidades brindadas para la realización del presente informe, así como también por distinguirme con el nombramiento de Comisario, el mismo que fui electo por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Atentamente.



Dr. Francisco Quisigüña Calle
Comisario Principal
Autocofic Import S.A